PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CO1.PCCNTR.7372129 DE 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE:	CENTRO AGROEMPRESARIAL
TIPO DE: CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO:	**CO1.PCCNTR.7372129 DE 2025**
OBJETO	Prestar los servicios personales de carácter temporal en el programa ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA del Centro Agroempresarial del SENA en el Departamento del Cesar para impartir formación profesional integral presencial como instructor en el área de INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	03/02/2025
FECHA DE INICIO	05/02/2025
PLAZO INICIAL	300 DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	06/12/2025
RAZÓN SOCIAL	LUIS ENRIQUE PEREZ PORTILLA
CC	1065864659
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica

LUGAR DE EJECUCIÓN	Aguachica, César
VALOR INICIAL	$ 45.995.100
FORMA DE PAGO	El valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($45.995.100). Esta suma será pagada por el SENA, al contratista de la siguiente manera: a)Un primer pago correspondiente a veinticuatro (24) días del mes de febrero de 2025 por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($3.679.608) B. Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025 por valor CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE(4.599.510) cada uno, C) Un (01) último pago correspondiente a seis (06) días del mes de diciembre de 2025, por valor de NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS DOS PESOS MCTE ($919.902).
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP No. 1225 del 10 de enero de 2025
VALOR FINAL DEL CONTRATO	El valor total del presente contrato será de ($47.068.319) CUARENTA Y SIETE MILLONES SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a veinticuatro (24) días del mes de febrero de 2025 por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS M/CTE($3.679.608), b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($ $ 4.599.510) cada uno., c) Un (01) último pago correspondiente a trece (13) días del mes de diciembre de 2025, por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTIÚN PESOS M/CTE ($1.993.121).
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	RP 11925
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	13/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	N/A
VALOR TOTAL PAGADO	$ 47.068.319
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 47.068.319
SUPERVISOR	**ROBINSON LOBO HERNANDEZ**
MODIFICACIÓN NRO. ADCION 1	CO1.CTRMOD.20120937 09/12/2025
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	CDP No. 1225 del 10 de enero de 2025
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	N/A
SUSPENSIÓN	N/A

CESIÓN DE CONTRATO	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	N/A
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	N/A

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	**¿CUMPLIÓ?** [Seleccione: **SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]**	**PRODUCTO O EVIDENCIA** [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1) Realizar el autodiagnóstico de la institución educativa a articular y sistematizar la información.	**SI**	Información
2) Acompañar la institución educativa para que los estudiantes de grado 9 realicen el registro en Sofía Plus como aspirantes al programa de articulación.	**SI**	Información
3) Elaborar el estudio comparativo del programa de formación del SENA del nivel técnico a articular con el currículo de la educación media de la institución educativa de acuerdo con lo establecido en la guía para articular currículo del programa articulado SENA con currículo de la educación media.	**SI**	Información

4) Elaborar diagnostico especifico de ambientes de aprendizaje para ejecutar el programa articulado, de acuerdo con los estándares elaborados por las redes de conocimiento del SENA.	**SI**	Información
5) Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del centro de formación.	**SI**	Información
6) Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa(s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).	**SI**	Infromación
7) Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	**SI**	Información
8) Participar en el proceso de inducción de los aprendices.	**SI**	Información
9) Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva	**SI**	Información

en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando le sean asignados.		
10) Llevar control de las inasistencias de los de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.	**SI**	Información
11) Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.	No se requirió el cumplimiento	No se requirió el cumplimiento
12) Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.	**SI**	Informacíon
13) Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna	**SI**	Información

cada una de las acciones que integran el proceso formativo.		
14) Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.	**SI**	Informacíon
15) Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.	**SI**	información
16) Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico de programas especiales o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.	**SI**	Para dar cumplimiento a la obligación de **"Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico de programas especiales o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago"**, se realizó el cargue oportuno de los reportes de eventos en el aplicativo **SOFIA PLUS** durante todo el periodo contractual. En cada **informe mensual** se anexaron los reportes correspondientes, los cuales quedaron igualmente registrados y soportados en la plataforma **SECOP**, donde reposa toda la información requerida para la legalización del pago.
17) Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.	**SI**	Información
18) Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargo o	**SI**	Se garantizó durante todo el periodo contractual el adecuado uso, cuidado y

puestos bajo su cuidado, que el centro o la institución articulada le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos Institucionales.		devolución de los equipos y ambientes asignados. En cada jornada de formación se entregaron los **ambientes de formación** de cada institución en **buen estado y completo orden**, conforme a los lineamientos institucionales.
19) Apoyar los procesos de Aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.	No se requirió el cumplimiento	No se requirió el cumplimiento
20) Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.	No se requirió el cumplimiento	No se requirió el cumplimiento
21) Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, cuando ésta sea requerida.	No se requirió el cumplimiento	No se requirió el cumplimiento
22) Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.	**SI**	se entregaron los **informes mensuales** en las fechas establecidas por el centro. Toda esta información y sus respectivos soportes quedaron **plasmados y cargados en la plataforma SECOP**, conforme a los lineamientos institucionales.
23) Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica.	**SI**	Se realizaron oportunamente las solicitudes de los elementos necesarios para el desarrollo eficaz de la labor técnico-pedagógica, conforme a los lineamientos del centro. Las evidencias de

		estas solicitudes se encuentran registradas en el portafolio del instructor.
24) Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.	**SI**	Durante todo el año se incorporaron las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales en las acciones de formación profesional asignadas. Las actualizaciones, ajustes curriculares, material de apoyo y evidencias del proceso quedaron registradas en el **portafolio del instructor** Información
25) Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.	**SI**	Se aseguró durante todo el año la adecuada organización, mantenimiento y uso responsable de los recursos disponibles en el ambiente laboral, garantizando su buen estado para el desarrollo de la formación.
26) Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	**SI**	se entregaron oportunamente las agendas e informes requeridos durante cada desplazamiento realizado. Las evidencias —agendas, soportes y legalizaciones— se encuentran archivadas en el **correo institucional** y también fueron anexadas en los **informes mensuales**, donde reposan todos los soportes correspondientes.
27) Atender oportunamente los requerimientos que hagan el supervisor de contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	**SI**	Durante todo el año se respondió de manera oportuna y completa a cada solicitud realizada por el supervisor, garantizando el envío de información, soportes y ajustes requeridos. Asimismo, se presentaron de forma puntual los **informes mensuales de ejecución**, en los cuales se detallaron todas las actividades desarrolladas: orientación de formación, seguimiento a aprendices, articulación con instituciones educativas, registro de evidencias,

		desplazamientos, actualización del portafolio y demás acciones contractuales.
28)Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2025, o durante la ejecución del contrato si el inicio de ejecución se da posterior a esta fecha		Informo que **la certificación de la Norma de Competencia Laboral correspondiente fue obtenida y finalizada durante el año 2024**, por lo cual **fue anexada oportunamente en los informes presentados durante la ejecución del contrato**. Información

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	ASEGURADOR SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NRO. DE PÓLIZA	400 47 994000105245		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	03/02/2025		
FECHA APROBACIÓN	03/02/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR DEL AMPARO**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	03/02/2025	04/06/2026	4,599,510
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
ASEGURADORA	NO APLICA
NRO. DE PÓLIZA	
CERTIFICADO O DE ANEXO	

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

Póliza de modificación. 1

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	ASEGURADOR SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NRO. DE PÓLIZA	400 47 994000105245		
CERTIFICADO O ANEXO	1		
FECHA EXPEDICIÓN	20/09/2025		
FECHA APROBACIÓN	20/09/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR DEL AMPARO**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	20/09/2025	13/04/2026	4,706,831.90
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	NO APLICA		
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO	NO APLICA		
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

3.2 Cumplimiento del objeto

Si cumplió

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Si cumplió

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

1. HENRY ALEXANDER FLECHAS PEÑA - 3 DE FEBRERO DEL 2025.
2. ROBINSON LOBO HERNANDEZ - 4 DE JUNIO DEL 2025.

3.7 Liquidación del negocio jurídico

N/A

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

N/A

5. ASPECTOS FINANCIEROS

1.1 Pagos realizados

N/A

5.1 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	$45.995.100
Valor Adición	$ 1.073.219
Valor final del contrato	$ 47.068.319
Valor ejecutado	$ 47.068.319
Valor pagado	$ 47.068.319
Valor por pagar	$ 0,00
Valor para liberar	$ 0,00

Para constancia se firma el 15 de diciembre del 2025



ROBINSON LOBO HERNANDEZ
Supervisor del contrato

Reviso: Cenith Santos Chinchilla – líder articulación